

El Grupo Municipal Popular lidera las iniciativas para promover la igualdad de oportunidades en el trabajo (8M)

Alcorcón, 8 de marzo de 2024.- En un firme compromiso por fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y erradicar los sesgos discriminatorios en los procesos de selección de personal, el Grupo Municipal Popular de Alcorcón presentará a

Alcorcón, 8 de marzo de 2024.- En un firme compromiso por fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y erradicar los sesgos discriminatorios en los procesos de selección de personal, el Grupo Municipal Popular de Alcorcón presentará a Pleno Municipal de Marzo una moción para impulsar la adopción del Currículum Vitae Anónimo (CVA) entre las empresas locales.

Esta iniciativa, puesta en marcha por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad durante el gobierno de Rajoy, consistía en el diseño, implantación y valoración del Currículum Vitae Anónimo (CVA) en la selección de personal. Una medida, en colaboración con más de 100 entidades, incluido el Ayuntamiento de Alcorcón, que se sumó al proyecto a instancias de una propuesta del Partido Popular firmada el 20 de julio de ese año.

La moción presentada incluye la implementación de programas desde la Concejalía de Igualdad y Empleo destinados a sensibilizar y facilitar la adopción del Currículum Vitae Anónimo entre las empresas locales. Además, se propone la restauración e implementación del programa “ALCORCÓN CONCILIA”, el cual fue lamentablemente suprimido por el gobierno socialista anterior, para fomentar la adopción de planes de igualdad en las empresas de la ciudad.

El portavoz del Grupo, Roberto Marín Vergara, ha destacado la importancia de estas medidas en un contexto donde numerosos estudios han evidenciado la existencia de sesgos discriminatorios que obstaculizan el acceso equitativo al empleo para ciertos segmentos de la población: “El pasado mes de enero, en Alcorcón 95 de cada 100 parados fueron mujeres, es necesario que tomemos acciones concretas para promover la igualdad de oportunidades en el empleo y eliminar cualquier forma de discriminación”, a lo que concluyó: “está demostrado que el Currículum Vitae Anónimo representa una herramienta eficaz demostrada. Los resultados mostraron que la despersonalización de los procesos de selección aumentó la presencia de mujeres finalistas y contratadas, es un hecho.”

La moción será debatida en el Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón el próximo miércoles 27 de marzo de 2024.

